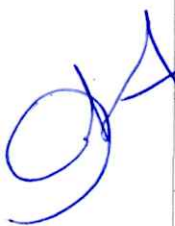


Siendo las 16:00 horas del 30 de noviembre de 2021, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora encargada de analizar las presentaciones realizadas por los alumnos de la Universidad Nacional de Quilmes en respuesta a la Convocatoria 04/2021: Programa PILA, cerrada el día 19 de noviembre de 2021.

La Comisión está integrada por Marina Leal, Secretaria Académica; Juan Luis Mérega, Subsecretario de Planificación y Relaciones Institucionales y Gonzalo Amador, Coordinador del Programa Institucional de Asuntos Estudiantiles.

La Comisión analiza las presentaciones realizadas, siendo ellas las de:



NUMERO	APELLIDO Y NOMBRES
1	Melanie Belen Coronel
2	Matias Alexis D'atri
3	Jorge Salgado
4	Rocio Andrea Gonzalez
5	Florencia Ortiz Cuenca
6	Carolina Azul Flores
7	Maria Celeste Roldan
8	Maria Jose Espinola
9	Agustina Sanchez
10	Daiana Mariel Barrios
11	Daniela Victoria Soda
12	Florencia Coronel Damaris
13	Santiago Agustin Bianchi

La Comisión acuerda por unanimidad establecer el siguiente criterio de evaluación y determinación de orden de mérito, en concordancia con lo establecido por el reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil, aprobado por Resolución (CS) N° 229/14.

Se analizarán los antecedentes presentados por los alumnos tomando en cuenta el promedio (igual o superior a 6), el porcentaje de carrera aprobada (al menos el 50% y menos del 90% del total de los créditos necesarios para la obtención del título de grado), la motivación para participar en el Programa de Intercambio, los antecedentes de movilidad académica y actividades de docencia, gestión, investigación o extensión. Para establecer el orden de mérito se asignarán 40 puntos al promedio, 40 puntos al porcentaje de carrera aprobada, 10 a la motivación para la movilidad y 10 puntos de antecedentes en docencia, gestión, investigación o extensión. El puntaje máximo es de 100 puntos.

Teniendo en cuenta dichas valoraciones se confecciona la siguiente grilla:

NOTA: La postulación de los estudiantes Melanie Belen Coronel, Matias Alexis D'atri, Jorge Salgado y Rocio Andrea Gonzalez quedaron sin efecto, debido a que superan el 90% de los créditos requeridos para graduarse.

A partir de la aplicación de los criterios señalados el orden de merito queda determinado de la siguiente manera:

NUMERO	APELLIDO Y NOMBRES	TOTAL	ORDEN DE MERITO
1	Florencia Ortiz Cuenca	77,18	1
2	Carolina Azul Flores	76,98	2
3	Maria Celeste Roldan	75,91	3
4	Maria Jose Espinola	74,54	4
5	Agustina Sanchez	73,13	5
6	Daiana Mariel Barrios	71,67	6
7	Daniela Victoria Soda	71,23	7
8	Florencia Coronel Damaris	68,51	8
9	Santiago Agustin Bianchi	64,54	9

La comisión decide por unanimidad:

1. Aprobar el otorgamiento de la Plaza PILA a Florencia Ortiz Cuenca
2. Aprobar el otorgamiento de la Plaza PILA a Carolina Azul Flores

La realización del intercambio quedara sujeta a la posterior aceptación por parte de la universidad de destino, dependiendo de las condiciones sanitarias y migratorias determinadas en cada caso.

Siendo las 17:00 horas la Comisión Evaluadora da por concluida su tarea, firmando sus integrantes al pie de la presente.


Arq. Juan Luis Mérega
Subsecretario de Planificación y
Relaciones Institucionales
Universidad Nacional de Quilmes


Mg. Marina Leal
Secretaria Académica
Universidad Nacional de Quilmes



NUMERO	APELLIDO Y NOMBRES	LEGAJO	CARRERA	PLAN	PROMEDIO	% PROMEDIO	PUNTAJE	100% CREDITOS	90% CREDITOS	50% CREDITOS	CREDITOS	% DE CREDITOS	PUNTAJE	MOTIVACIÓN	% MOTIVACIÓN	PUNTAJE	EXPERIENCIA	% EXPERIENCIA	PUNTAJE	TOTAL
1	Melanie Belen Coronel	37978	Biotechnologia	2011	8,30	83,00	33,20	360	324,0	180,0	354	109,26	43,70	10	100	10,00	2,5	25	2,50	89,40
2	Matias Alexis D'atri	31549	Lic. Comp. Medios Electroacusticos	2011	7,54	75,40	30,16	296	266,4	148,0	294	110,36	44,14	10	100	10,00	0	0	0,00	84,30
3	Jorge Salgado	33685	Biotechnologia	2011	7,06	70,60	28,24	360	324,0	180,0	328	101,23	40,49	10	100	10,00	0	0	0,00	78,73
4	Rocio Andrea Gonzalez	31293	Licenciatura en Terapia Ocupacional	2013	6,86	68,60	27,44	332	298,8	166,0	300	100,40	40,16	10	100	10,00	0	0	0,00	77,60
5	Florencia Ortiz Cuenca	30320	Licenciatura en Comercio Internacional	2012	7,23	72,30	28,92	348	313,2	174,0	280	89,40	35,76	10	100	10,00	2,5	25	2,50	77,18
6	Carolina Azul Flores	33300	Profesorado de Comunicación Social	2015	8,21	82,10	32,84	345	310,5	172,5	265	85,35	34,14	10	100	10,00	0	0	0,00	76,98
7	Maria Celeste Roldan	26610	Licenciatura en Terapia Ocupacional	2013	6,08	60,80	24,32	332	298,8	166,0	292	97,72	39,09	10	100	10,00	2,5	25	2,50	75,91
8	Maria Jose Espinola	41891	Licenciatura en Artes Digitales	2015	8,56	85,60	34,24	308	277,2	154,0	210	75,76	30,30	10	100	10,00	0	0	0,00	74,54

9	Agustina Sanchez	40490	Licenciatura en Terapia Ocupacional	2015	7,74	77,40	30,96	362	325,8	181,0	262	80,42	32,17	10	100	10,00	0	0	0,00	73,13
10	Daiana Mariel Barrios	44224	Profesorado de Comunicación Social	2015	8,17	81,70	32,68	345	310,5	172,5	225	72,46	28,99	10	100	10,00	0	0	0,00	71,67
11	Daniela Victoria Soda	44355	Licenciatura en Adm. Hotelería	2015	8,23	82,30	32,92	405	364,5	202,5	258	70,78	28,31	10	100	10,00	0	0	0,00	71,23
12	Florencia Coronel Damaris	31763	Licenciatura en Comunicación Social	2015	7,38	73,80	29,52	345	310,5	172,5	225	72,46	28,99	10	100	10,00	0	0	0,00	68,51
13	Santiago Agustín Bianchi	44052	Licenciatura en Comunicación Social	2015	8,00	80,00	32,00	345	310,5	172,5	175	56,36	22,54	10	100	10,00	0	0	0,00	64,54

Mg. Marina Leal
Secretaría Académica
Universidad Nacional de Quilmes

Arq. Juan Luis Mátrega
Subsecretario de Planificación
Repositorio Institucional
Universidad Nacional de Quilmes